



# Resolución Jefatural No. 280 -2009-AGN/J

Lima, 26 JUN. 2009

Visto el Informe N° 057-2009-AGN/OTA del Director General de la Oficina Técnica Administrativa sobre conformación de Comisión para Programación y Formulación del Presupuesto Sector Público 2010;

## CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Directoral N° 022-2009-EF/76.01 - Se aprueba la Directiva N° 002-2009-EF/76.01 "Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público año fiscal 2010 – Enfoque por Resultados";

Que, en atención a lo dispuesto en el Artículo 2° - Instancias de la Programación y Formulación Presupuestaria, el Titular de la Entidad en el marco de las responsabilidades señaladas en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 28411 conforma una Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria;

De conformidad al numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Planificación y Presupuesto;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Conformar la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2010 del Archivo General de la Nación, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución:

### Presidente

Sr. Jorge E. Mendoza Rojas - Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto

### Integrantes

Econ. Guido Peláez Hidalgo – Director General de la Oficina Técnica Administrativa  
Sra. Isabel L. Inga Flores – Directora (e) de la Oficina de Abastecimiento  
Lic. Gladys Valderrama Sarria – Directora de la Oficina de Personal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefe Institucional  
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

